

• **Firmado el convenio de colaboración mediante el cual se hace firme la cesión de la finca “La Nava del Conejo” a AGRAMA.** La Consejería de Agricultura hizo firme el pasado 19 de mayo, la cesión de la gestión de la Finca “La Nava del Conejo”, ubicado en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real), a la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino Selecto de Raza Manchega (AGRAMA), para contribuir a la mejora genética de dicha raza. La firma del convenio tuvo lugar en el marco de la Feria Agrícola y Ganadera de Castilla-

La Mancha (EXPOVICAMAN). A través de este convenio, AGRAMA se encargará del mantenimiento y la gestión del rebaño nacional manchego y de la misma Finca donde se encuentra este rebaño, quedando a su disposición toda la infraestructura y recursos que tiene la Finca (ya sean agrícolas, ganaderos o cinegéticos).

El presidente de AGRAMA y Francisco Martínez Arroyo firman la cesión de finca La Nava del Conejo



• **Celebrada la 28ª Subasta Nacional y 77ª Bolsa de Sementales de Raza Manchega en EXPOVICAMAN.** El pasado 21 de mayo tuvo lugar este evento, en el que se ofertaron **163 sementales** (9 en la subasta Nacional y 154 en la Bolsa de sementales) y que resultó un éxito rotundo al adjudicarse 158 ejemplares. Este hecho destaca a tenor de las dos circunstancias que han rodeado al mencionado evento, por una parte, la situación crítica que atraviesa el sector ganadero, y por otra, el incremento de la oferta respecto a ediciones anteriores, que ha alcanzado el doble de la presentada en 2010. El precio medio de adjudicación fue de 380 euros, mientras que algunos ejemplares llegaron a superar los 700 euros (el RN11510 que se adjudicó por 710 euros y el GT11855, que llegó a los 720 euros).

• **La ayuda europea para ovino y caprino de calidad alcanza los 2,39 euros por animal.** El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha fijado en 2,39 euros por animal el importe unitario en 2010 para las ayudas específicas de la Unión Europea (UE) destinadas a ganaderos de ovino y caprino, cuya producción esté amparada por denominaciones de calidad. El FEGA explica que este pago, según la normativa, se concede por estratos, de manera que el importe de las ayudas será completo en el caso de denominaciones de calidad de ámbito comunitario y del 80 % en el caso de denominaciones de calidad nacionales.

• **Nuevo Patronato de la Fundación Consejo Regulador IGP Cordero Manchego.** Llegado a su término el periodo de mandato para el que fueron elegidos los patronos de la Fundación Consejo Regulador IGP Cordero Manchego, D. Antonio Martínez Flores, presidente de la Fundación, en nombre y representación del Patronato, convocó elecciones y dictó las normas precisas para la organización y coordinación del proceso electoral en base a los estatutos de la Fundación. Tras las elecciones celebradas el pasado 13 de mayo de 2011, los patronos elegidos fueron: D. Eduardo Esteso Paños, D. Eloy López Roldán, D.

Pedro José Durán Villajos, D. José Antonio González Jiménez, D. Francisco Javier Pelegrí Leblanc, D. José Andrés Albaladejo Vidal, ganadería Ortega e Hijos, C.B. y D. Rafael Fajardo Martínez. Después, el 25 de mayo, se reunió el Patronato y eligió los cargos, resultando D. Francisco Javier Pelegrí Leblanc Presidente, D. José Andrés Albaladejo Vidal Vicepresidente y como Secretario D. Eloy López Roldán. Desde la Fundación, agradecemos encarecidamente la labor realizada por todos los



Los nuevos Patronos de la Fundación, con el presidente saliente, D. Antonio Martínez Flores.

Patronos salientes y en especial, el trabajo efectuado por D. Antonio Martínez Flores, presidente durante los últimos 8 años.

Tablón de Anuncios

• **Se compran ovejas manchegas o se arrienda finca con ganado manchego.**

Más información a través de AGRAMA en el teléfono 967 217 436